

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Gestión, Comercialización de Servicios Médicos y Dentales GESCOMEDENT S.A., está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la prevención y asistencia en el área de salud mediante diagnóstico y cualquier otra actividad relacionada con las anteriores.

La compañía se constituyó el 15 de Agosto del 2012, e inicia sus operaciones el 14 de septiembre del 2012.

Al 31 de diciembre del 2013, el personal trabajando en la compañía es el representante legal y un auxiliar dental, encargados cada uno de sus respectivos departamentos. Además de dos profesionales de la salud, con prestación de servicios profesionales, sin relación de dependencia.

El domicilio principal de la compañía se encuentra en la ciudad de Quito, Av. Francisco de Orellana y San Ignacio, Edificio Orellana Real.

La información contenida en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la Administración de la compañía.

Los estados financieros (no consolidados) de Gestión, Comercialización de Servicios Médicos y Dentales GESCOMEDENT S.A., para el período terminado al 31 de diciembre del 2013, fueron aprobados y autorizados por la Junta de Accionistas para su emisión con fecha 8 de Abril del 2014.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los Estados Financieros (no consolidados) han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre del 2013

BASES DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros (no consolidados) de Gescomedent S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de contrapartida entregada en el intercambio de activos.

Los Estados Financieros se presentan en miles de dólares de E.U.A., el Dólar de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros:

EFFECTIVO Y BANCOS

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes que en el caso de esta compañía no registra activos no corrientes a largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2013 registramos saldos de cuentas por cobrar comerciales a un plazo no mayor a 30 días, las mismas no incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización, ya que no tienen riesgo. Otras cuentas que presentan saldos, son registradas a su valor razonable de realización ya que constituyen cuentas relacionadas con empleados.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras, no generan interés, y se las ha registrado a su costo histórico.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

INVENTARIOS

Están valuados como siguen:

Suministros Médico: Que comprende medicamentos o suministros en menor valor y en mayor valor implementos o instrumental odontológicos; que no podrían considerarse como activos por su valor comercial individual no significativo y de rápida disposición en la prestación de servicios de la compañía. Se ha registrado al costo histórico de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Corresponde básicamente a equipo y mobiliario odontológico y se ha registrado al costo histórico menos la depreciación acumulada. Por la característica y el valor de los equipos y mobiliario odontológico, y dentro de las normas contables se ha determinado, que no es necesario incluir un valor por pérdida de deterioro de valor.

El costo de propiedad planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan resultados en el período en que se producen.

MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN, VIDAS ÚTILES Y VALOR RESIDUAL

El costo de propiedad planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación serán revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad planta y equipo, y las vidas útiles en el cálculo de depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Mobiliario Clínico Odontológico	10
Equipo Clínico Odontológico	10

Por el momento la compañía no considera el valor residual de los activos fijos para el cálculo de depreciación, en virtud de que los activos totalmente depreciados no tendrán ningún valor por el tipo de activos y por las innovaciones tecnológicas para estos implementos.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedad, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en los resultados del año

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Son registradas a su valor histórico de adquisición de la obligación y valor razonable; y constituyen obligaciones básicamente con servicios básicos, proveedores locales y sueldos de empleados.

PROVISIONES SOCIALES

Constituyen las diferentes provisiones sociales que por ley tienen derecho los trabajadores de acuerdo a la normativa laboral.

OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Constituyen obligaciones fiscales como agentes de retención tanto del Impuesto a la Renta como del IVA.

OBLIGACIONES CON EL IESS

Constituyen obligaciones con la seguridad social por concepto de aportaciones y retenciones por diferentes préstamos de empleados con el IESS.

PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Sueldos, Salarios y Contribuciones a la Seguridad Social

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios

PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Para el período contable del 2013, la Compañía ha presentado una pérdida contable y tributaria, porque como empresa nueva está en un proceso de consolidación.

JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico. Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Por ser una empresa que tiene una existencia de un año y tres meses no se ha procedido a realizar los respectivos cálculos ni se ha considerado los gastos por estos rubros.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la compañía pueda otorgar.

VENTA

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

INGRESOS POR SERVICIOS

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello. Los ingresos por prestación de servicios no se generan con partes relacionadas.

INGRESOS POR DIVIDENDOS E INTERESES

El ingreso por dividendos de las inversiones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de la Compañía para recibir este pago. La compañía al momento no cuenta con inversiones

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero

COSTOS Y GASTOS

Se han registrado al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

GASTOS FINANCIEROS

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS

Ciertas cifras de los estados financieros relacionadas con la apertura de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 fueron reclasificadas para hacerlas comparables con los saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

EVENTOS POSTERIORES

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros

COMPENSACIÓN DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los Estados Financieros (no consolidados), no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

PATRIMONIO

El capital social autorizado, UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD\$ 1.000,00) que se encuentran divididas en 1.000,00 acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de valor unitario de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS (USD\$ 1,00) cada una.

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no estará disponible para el pago de dividendos en efectivo pero podrá ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de Diciembre del 2013, la compañía no puede hacer efectiva esta normativa de la Reserva Legal, pues como se puede leer en los balances, la empresa ha generado una pérdida contable y tributaria.

RESULTADOS ACUMULADOS

La compañía al haber iniciado sus operaciones formalmente en septiembre del 2012, ha incurrido en gastos que han sido necesarios para su funcionamiento, operatividad, y con el propósito de ir consolidando las bases de la misma. En el transcurso del 2013 que ha sido un año de ir consolidando a la compañía los ingresos no han sido los esperados por lo que al 31 de diciembre del 2013 los ingresos han sido inferiores a los costos y gastos de operación necesarios; razón por la cual en este período la compañía ha registrado una pérdida contable y tributaria. Que se la resume a continuación:

	CAPITAL SOC	RESERV. LEG.	AP.FUT.CAP.	PERD. EJ.	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2012	\$ 1.000,00		\$30.921,31	(\$5.336,01)	\$26.585,31
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES			\$500,00		\$500,00
PÉRDIDA DEL AÑO				(\$5.565,98)	\$5.565,98
SALDO A DICIEMBRE 31 DEL 2013	\$ 1.000,00	\$ -	\$ 31.421,31	(\$10.901,99)	\$ 21.519,33

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 1 de enero del 2014 y la fecha de emisión de los Estados financieros (no consolidados) en abril 08 del 2014, en opinión de la Administración no se produjeron eventos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones sobre los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales. La Compañía, no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro en sus activos.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en el ítem de Métodos de depreciación, Vidas Útiles y Valor Residual

Impuesto a la renta

La Compañía ha presentado en el ejercicio al 31 de diciembre del 2013 una pérdida contable y tributaria.

Sin embargo de ello debemos mencionar que existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo.

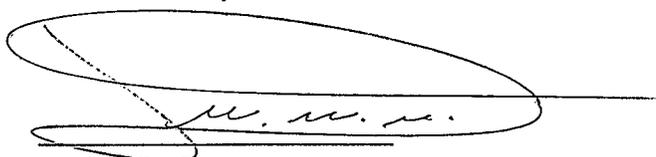
La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a los deudores comerciales, considerando que al menos el 90% de las ventas son efectuadas al contado. Y la diferencia corresponde a un plazo no mayor a 30 días, por lo menos en el transcurso del presente ejercicio.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADOS)

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2013, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Febrero 24 del 2013 y en opinión de la Administración de la Compañía los Estados Financieros deberían ser aprobados sin modificaciones por la Junta General de Accionistas. Los presentes Estados financieros han sido presentados a la Junta General de Accionistas celebrada el 08 de Abril el 2013, la misma que ha aprobado en su totalidad.



Ing. Com. Diego Vallejo F.
Contador General
Reg. No. 027592